

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### **16452** GRANOLLERS

Nuria Caurín Caurín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia 6 de Granollers dicto el presente edicto para dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado.

Concurso consecutivo 637-2016

Fecha del auto de declaración de concurso: 7 de octubre de 2016.

Clase: concurso voluntario.

Entidad concursada: María Laura de Lucía Barez ( NIE 47985743S) domiciliada en Masia Can Vidal Canyes s/n de Sant Pere de Vilamajor.

Administrador concursal: Elvira Castañón García Alix ( NIE 46227448R) domiciliada en Calle Escuelas Pías 18, bajos de Barcelona.

Correo electrónico: [elviracastanon@bcnabogados.es](mailto:elviracastanon@bcnabogados.es)

Granollers, 13 de marzo de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

**ID: A170018847-1**